



CIRCULAR N° 036
(Noviembre 19 de 2024)

PARA: Servidores Públicos: Funcionarios y Contratistas.
DE: Dirección General
ASUNTO: Reinducción laboral 2024.

Con el propósito de socializar las acciones de mejora adelantados y los cambios en la operación en los procesos, los avances y resultados de los proyectos adelantados y las propuestas actuales de desarrollo institucional, invitamos a todos los servidores públicos: funcionarios y contratistas de la Biblioteca Departamental, a participar de la próxima **jornada de reinducción laboral** programada a realizarse de la siguiente forma:

Día: lunes 25 de noviembre de 2024

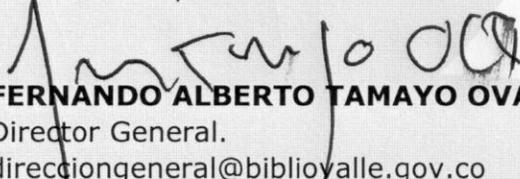
Lugar: Auditorio Jorge Isaac

Horario	Dirección	Modera	Procesos que Participan
2:00- 3:00 pm	Dirección Administrativa y financiera	Angela Yadira Castiblanco Alban	Talento Humano, Financiero, Contable, Administrativo
4:00- 05:00 pm	Dirección Técnica	Yury Paola Molina Córdoba	Todos los procesos.
5:pm- 6:00 pm	Dirección General	Fernando Alberto Tamayo	Dirección General, Mercadeo, Jurídica, Control Interno, Representantes Sindicatos.

Cada Dirección es autónoma en relación con las temáticas a abordar, procurando que dentro del horario asignado se haga una intervención sucinta sobre los aspectos relevantes de los procedimientos y/o actividades que deben ser observados por los servidores que hacen parte de las demás direcciones.

Dada la importancia de poder compartir y socializar con todos los servidores públicos aspectos relevantes de nuestro quehacer institucional, reiteramos a todos el carácter obligatorio de la participación en el evento, de lo cual se llevará un estricto registro de asistencia, precisando que durante la realización de esta jornada no habrá servicio de atención al público.

Cordialmente,


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.
Director General.
direcciongeneral@bibliovalle.gov.co

Proyectó: Gustavo Muñoz Galindez, Profesional Universitario, Proceso de Gestión de Talento Humano.
Revisó: Angélica Rada Prado, Asesora de Dirección
Aprobó: Ángela Yadira Castiblanco Alban, Directora Administrativa y Financiera.



